



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. PAOT-LPN-02-2016 "SERVICIO DE "ENLACE DE INTERNET DEDICADO CON UN ANCHO DE BANDA DE 32 MBPS POR SEGUNDO, INCLUYENDO SERVICIO Y ADMINISTRACIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO, SEGURIDAD PERIMETRAL Y MONITOREO"

En la Ciudad de México, D. F. siendo las 13:00 horas del día 21 de enero del 2016, se reunieron en la Sala de Juntas de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal, ubicada en Avenida Medellín 202-4° piso, Colonia Roma, C.P. 06700, Delegación Cuauhtémoc, los licitantes, los servidores públicos de esta Procuraduría y la Titular del Órgano Interno de Control, cuyos nombres y firmas figuran al final de esta acta, con el objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaración de Bases de la Licitación Pública Nacional indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en el artículo 43, de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, en lo sucesivo la Ley.

HECHOS

Inició la reunión el Lic. Crescencio Delgado Flores, Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales de esta Procuraduría, informando que la reunión se celebra de conformidad con lo establecido en el punto 6.1 de las bases de licitación.

La Convocante hace las siguientes precisiones:

1.- Se reitera a los licitantes que deberán cumplir con lo señalado en el punto **4.1.2, inciso e)** Solicitud ante la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal (Centro de Servicios de la Tesorería del Distrito Federal), de la Constancia de Adeudos, cuya fecha de acuse de recibido no tenga una antigüedad mayor a tres meses anteriores a la celebración de este evento.

2.- Se reitera a los licitantes que deberán cumplir con lo señalado en el punto **4.1.2, inciso f)** Solicitud ante el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, de la Constancia de Adeudos, cuya fecha de acuse de recibido no tenga una antigüedad mayor a tres meses anteriores a la celebración de este evento.

3.- En el anexo técnico requisitos mínimos "**Enlace de Internet Dedicado Simétrico con un ancho de banda de 32 Mbps, incluyendo servicio y administración de correo electrónico, seguridad perimetral y monitoreo**", 1).- **Enlace dedicado simétrico con salida a Internet, dice:**

La entrega del enlace dedicado de internet debe ser mediante Ethernet, garantizando las condiciones de calidad, eficiencia, disponibilidad, así como las condiciones descritas en la presente convocatoria.

Debe decir:

La acometida del enlace dedicado de internet deberá ser entregado mediante fibra óptica, la conexión al equipo de comunicación de la PAOT debe ser mediante Ethernet, garantizando las condiciones de calidad, eficiencia, disponibilidad, así como las condiciones descritas en la presente convocatoria.

4.- En el numeral 6.2 Desarrollo de la Licitación dice: La **primera etapa** del proceso referente a la **Presentación y Apertura de las Propuestas**, se llevará a cabo el día **25 de enero del 2016, a**

(Handwritten signatures and marks on the right side of the page)



las 10:00 horas, en Avenida Medellín No. 202, planta baja... -----

Debe decir: La **primera etapa** del proceso referente a la **Presentación y Apertura de las Propuestas**, se llevará a cabo el día **26 de enero del 2016, a las 13:00 horas**, en Avenida Medellín No. 202, **planta baja**... -----

5.- En el numeral 6.2 Desarrollo de la Licitación dice: La **segunda etapa** referente a la **emisión del Fallo**, se realizará el día **27 de enero de 2016, a las 17:00 horas**; en las oficinas de esta Procuraduría en Avenida Medellín No. 202, **planta baja**,... -----

Debe decir: La **segunda etapa** referente a la **emisión del Fallo**, se realizará el día **28 de enero de 2016, a las 10:00 horas**; en las oficinas de esta Procuraduría en Avenida Medellín No. 202, **planta baja**,... -----

Así mismo, se reitera a los licitantes que participan en esta licitación que el inicio de operación del servicio deberá ser a partir del día 8 de febrero del actual, teniendo el contrato una vigencia hasta el 31 de diciembre de 2016.-----

Por otra parte, en este acto se hace entrega en CD, a los licitantes presentes en formato Word las bases de esta licitación.-----

Conforme al punto 2.2. Visita a las instalaciones, ésta se llevó a cabo con la participación de los licitantes siguientes: Internet Engine, S.A. de C.V. y Eskalia Integral, S.C., recorriendo todo el inmueble que ocupa la PAOT, no quedando dudas por parte de los asistentes al mismo, concluyendo el recorrido a las 17:45 horas.-----

El licitante Eskalia Integral, S.C., hace por escrito las siguientes preguntas: -----

PREGUNTAS -----

Dentro de los alcances se menciona. -----
"El proveedor será responsable de gestionar y asegurar la publicación del portal www.paot.org.mx y www.paot.mx..." -----

1 Pregunta: Pueden indicarnos los siguientes datos? -----

A. Sistema Operativo y versión -----

Respuesta: A. El Sistema operativo donde se aloja el portal **www.paot.org.mx y www.paot.mx** es Linux, distribución Debian; en cuanto a la versión, por cuestiones de seguridad solo podrá ser otorgada al licitante que resulte ganador. -----

B. El sitio posee desarrollos como formularios, base de datos, ó algún proceso que afecte la operación del negocio? En caso positivo es posible obtener la documentación de este o éstos aplicativos?. En esta documentación se deberá especificar -----

- i. Servidor WEB -----
- ii. Servidor de Base de datos -----
- iii. Aplicaciones -----
- iv. Componentes adicionales de desarrollo si es que existen como librerías, archivos ejecutables etc. -----



 2



Respuesta: B. Por cuestiones de seguridad la información solicitada solo podrá ser otorgada al
licitante que resulte ganador. -----

Dentro del alcance se menciona -----

“La instalación de la solución integral, deberá ser concluida el 15 de Febrero de 2016. Para ello el proveedor deberá presentar en la propuesta técnica un plan de trabajo con la instalación con desglose de actividades, prueba de medios y tiempos de implantación” -----

2 Pregunta: Para este tiempo de implementación se pueden considerar fines de semana?
En caso positivo será posible tener acceso a las instalaciones?. -----
Agradeceremos se definan los horarios para establecer el plan de trabajo. -----

Respuesta: Si pueden ser considerados. El acceso a las instalaciones será posible
siempre y cuando se cumpla con el procedimiento correspondiente ante la Coordinación
Administrativa de la PAOT. Los horarios serán flexibles de acuerdo a las necesidades de
instalación del proveedor que resulte adjudicado, siempre y cuando no afecte los servicios
y operación de esta Procuraduría. -----

- • En el contexto de la solución Integral (punto III) del anexo técnico especifica...
“Definir e implementar la arquitectura y topología adecuada para obtener el uso eficiente de los servicios y equipos que conforman la solución integral”

3 Pregunta: ¿Es posible obtener por parte del área involucrada un diagrama actual de la
red? -----

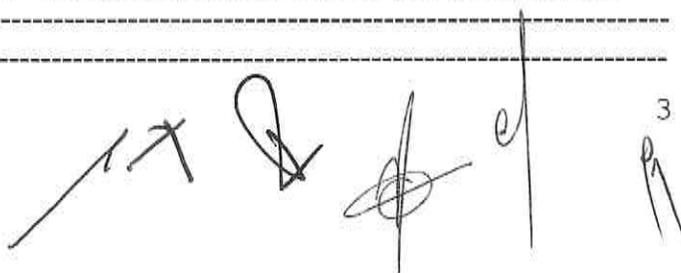
Respuesta: Por cuestiones de seguridad, esta información solo podrá ser otorgada al
licitante que resulte adjudicado. -----

- • En el apartado **“Experiencia del Proveedor”** indica: -----
El Administrador de proyecto: deberá contar con experiencia en procesos de integración de
servicios para la aplicación de mejores prácticas en la administración en proyectos, por lo cual
debe demostrar su experiencia como Project Manager Profesional (PMP). -----

4 Pregunta: Para demostrar la experiencia como PM de proyecto es suficiente con
presentar el curriculum la descripción de los proyectos en que se ha participado? -----

Respuesta: Dentro del curriculum deberá especificar los proyectos en los cuales ha
participado como administrador, sin embargo no es suficiente para cubrir este apartado,
se deberá entregar documentación en la cual compruebe los conocimientos en esta
metodología, dicha documentación podrá ser: reconocimientos, cursos y/o certificación. -----

- • En este mismo apartado de lee: -----





El proveedor del servicio debe contar con personal que maneje o administre ambientes virtualizados de licencia libre, virtualización de software con licenciamiento y también personal con conocimientos de ambientes virtuales windows por lo tanto deberá demostrar que su personal cuenta con experiencia en la implementación y manejo en los ambientes antes mencionados.

5 Pregunta: ¿Es suficiente presentar el curriculum con la experiencia en este ramo? -----

Respuesta: Dentro del curriculum deberá especificar los proyectos en los cuales ha participado como administrador de ambientes virtualizados, se deberá entregar documentación la cual compruebe los conocimientos sobre las soluciones mencionadas, dicha documentación podrá ser: reconocimientos, cursos y/o certificación. -----

• En los requisitos mínimos de contratación existe un requerimiento que indica: -----

El servicio de enlace dedicado deberá tener redundancia del servicio, esto para asegurar la disponibilidad del mismo, esta redundancia podrá ser suministrada mediante microondas.

6 Pregunta: El enlace redundante puede ser del mismo carrier? -----

Respuesta: Si. En caso de que el servicio de enlace redundante sea entregado mediante microondas, el carrier podrá ser el mismo del enlace principal o uno diferente, siempre y cuando se asegure la disponibilidad del servicio. -----

• Uno de los requisitos mínimos de contratación solicita: -----

Se brindará a esta Procuraduría la disponibilidad de hasta una Clase "C" (Homologadas) de direcciones IP sin cargo adicional.

7 Pregunta: ¿Cuántas IP se consideran como solicitud máxima? -----

Respuesta: No existe un máximo definido ya que depende de la necesidad de servicios de esta Procuraduría. Sin embargo como mínimo deben considerarse 20 direcciones IP homologadas, no obstante durante el periodo de la contratación del servicio se podrán solicitar un mayor número de direcciones IP. -----

• Uno de los requerimientos indica -----

El proveedor de Servicios debe considerar el medio de entrega para su propuesta técnica, seguridad de acceso, diseño y optimización de recursos.

8 Pregunta: ¿Puede especificar a que se refiere este requerimiento con exactitud? -----

Respuesta: Respecto al punto anterior, el proveedor deberá considerar el equipamiento necesario para la entrega del servicio, dicha solución debe considerar el diseño y seguridad del control de acceso a los dispositivos, optimizando los recursos a utilizar evitando la degradación del servicio. -----

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page, including a large scribble on the right side and several individual signatures.



Pregunta: ¿Puede especificar a que se refiere este requerimiento con exactitud? -----

- Dentro de los requisitos se menciona -----

El proveedor de Servicios ofrecerá los esquemas de monitoreo y señalización de alarmas para identificar acciones correctivas y preventivas del servicio de Internet. Esta propuesta deberá ser acompañada por los formatos y reportes, así como la propuesta de su periodicidad, que valorará la Procuraduría a través de la COTESI, y se entiende que son obligatorias para la elaboración de las propuestas técnicas.

Respuesta: El requerimiento se refiere a que el proveedor deberá establecer puntos de control y alarmas, mismas que identificarán y darán aviso sobre posibles eventos de riesgo en el servicio. -----

9 Pregunta: ¿ Existe un formato estándar que solicita la COTESI?. En caso afirmativo, se puede hacer llegar el mismo de forma electrónica? -----

Respuesta: No existe un formato estándar. El proveedor deberá proponer dicho formato y será evaluado y aprobado por la Coordinación mencionada. -----

- En índice 2) de los requerimientos técnicos se cita: -----

Se requieren análisis y revisión de riesgos en dos modalidades: a) sobre la Infraestructura instalada en la PAOT, b) sobre la plataforma de software, conexiones, configuraciones y servicios

10 Solicitud: ¿pueden especificar claramente que incluye "infraestructura instalada"? Se asume que solo son los 15 servidores y en enlace a Internet. Pueden confirmar esta apreciación? -----

Respuesta: Modalidad a) La "infraestructura instalada" contempla el enlace de internet y servidores (al menos 15 servidores). -----

- Dentro de los requerimientos se establece -----

El análisis incluye el escaneo y revisión de vulnerabilidades, se deberá formular un reporte al iniciar operaciones sobre la red completa y a nivel de servidor.

11 Pregunta: ¿Una vez realizado en análisis y el reporte, será responsabilidad del proveedor aplicar las acciones correctivas a estos servidores? -----

Respuesta: Las acciones correctivas resultado de los análisis, será responsabilidad del proveedor, dichas acciones serán supervisadas y validadas por el área requirente. -----

12 Pregunta: Existe alguna normatividad ó ley que deba cumplir la PAOT. Favor de especificar claramente. -----

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page, including a circled '5'.



Respuesta: A la convocante no le resulta clara su pregunta, por lo que agradecemos reformule en este acto su pregunta. -----

• En los requerimientos se solicita -----

El Proveedor de Servicios ganador llevará a cabo actualizaciones en las políticas de uso y consumo del servicio de Internet por medio de: filtrado de contenido, detección de intrusos y filtrado de paquetes. El Proveedor de Servicios debe notificar antes de aplicar los cambios en las configuraciones, los riesgos y beneficios de los cambios a las políticas.

13 Pregunta: ¿Se tienen definidas las políticas de filtrado, así como las excepciones para el personal de la PAOT? -----

Respuesta: Sí existen Políticas y excepciones de filtrado. -----

• En los requerimientos se solicita -----

Se administrará el Firewall Stateful Throughput. -----

14 Pregunta: Qué nivel de administración es solicitado para este punto en particular? -----

Respuesta: Se deberá contemplar la administración total de equipo, algunas de las acciones recurrentes son gestión y cambio de políticas y filtrado web, actualización de software, firmware, conexión y accesos VPN, distribución de ancho de banda, entre otros.

• Dentro de los requerimientos en el índice 3). Se solicita: -----

Realizará oportunamente los parches de seguridad. -----

Pregunta: ¿Esta corrección de los parches de seguridad solo es para los servidores? -----

Respuesta: Si, solo para los servidores de la infraestructura. -----

• En este mismo índice se solicita. -----

Monitoreo en la interconexión, capa de red. Switches y routers. -----

16 Pregunta: ¿Solo es monitoreo?, la corrección la hace el proveedor encargado? -----

Respuesta: Si, solo se requiere el monitoreo, la corrección la realiza la convocante. -----

• En lo que se refiere al monitoreo a aplicaciones.... -----

17 Pregunta: El monitoreo es únicamente el funcionamiento?. Las correcciones a las mismas las realizaría el proveedor encargado? -----

Respuesta: Si es para el correcto funcionamiento de las aplicaciones. Respecto al -----

[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]



monitoreo de aplicaciones en los servidores, el proveedor deberá mantener informado al área requirente sobre los eventos que afecten el funcionamiento de la aplicación, una vez detectados, se deberá trabajar en conjunto con el área técnica en la solución del mismo.

- En el índice 3) de los requerimientos indica: "Monitoreo a procesos y servicios" ... -----

18 Pregunta: ¿Puede definir el ó los procesos y el ó los servicios que se monitorearán? -----

Respuesta: Procesos de migración de servicios. Servicio de consumo de enlace total y por nodo, servicios de publicaciones web, servicio de correo electrónico. -----

Preguntas referentes al servicio de correo electrónico inciso 4 -----

Pregunta 1. La actividad de respaldos del correo electrónico, la elaborará el proveedor actual y entregará este respaldo a la PAOT? -----

Respuesta: El respaldo deberá ser realizado por el proveedor actual y entregados a la PAOT. -----

Pregunta 2. Considerando el punto anterior, el respaldo de los correos es a nivel cliente ó servidor? -----

Respuesta: El respaldo deberá ser contemplado a nivel cliente y a nivel servidor. -----

Pregunta 3. Se considera un motor en cliente de Outlook para la lectura de correo?. -----

Respuesta: No se deberá considerar el cliente de correo Microsoft Outlook, ya que este existe en la PAOT. -----

Pregunta 4. Existe alguna implicación ó restricción para la migración del correo a la nube? -----

Respuesta: Si existe restricción. Este servicio no puede estar alojado en la nube, deberá ser en sitio. -----

Pregunta 5. Pueden definir la lista de usuarios con acceso a los 5 GB de almacenamiento? -----

Respuesta: No, la lista de usuarios será definida al tener el servicio habilitado y puesto a punto. -----

Se hace referencia a un corte mensual de servicio por usuario. Puede especificar este requerimiento? -----

Respuesta: El corte mensual se refiere a un respaldo del buzón de correo electrónico de cada usuario, mismo que deberá entregarse cada fin de mes, junto con los reportes establecidos en el anexo técnico. Se deberá entregar en un medio óptico. -----

[Handwritten signatures and marks]



Preguntas referentes al inciso 6) sobre REPORTE PERIODICOS-----

Se considera el "REPORTE DE ACTUALIZACIONES DE SOFTWARE Y LICENCIAS" -----

Pregunta 1. Por favor especificar para qué equipos se está solicitando este reporte. -----

Respuesta: El reporte de actualización de licencias, deberá contemplar los equipos propiedad del proveedor, utilizados en la implementación del servicio, en este reporte se informará sobre el estatus del uso de la licencia. En el reporte de actualizaciones de software, se refiere a mantener informados sobre las actualizaciones del software y aplicaciones utilizadas dentro de los servidores, para con esto realizar la planeación de la posible actualización. -----

Con respecto a la 12 pregunta el proveedor hace la siguiente aclaración: ¿Existe algún cumplimiento para ISO 27000, para administración de servidores? -----

Respuesta: No tiene que dar cumplimiento al ISO 27000 para administración de servidores. -----

En este acto se le preguntó al representante de la empresa Eskalia Integral, S.C., si sus preguntas fueron atendidas en su totalidad, quien manifiesta afirmativamente.-----

En este acto se le preguntó al representante de la empresa Internet Engine, S.A. de C.V., si tenía alguna pregunta en relación a las respuestas vertidas en esta reunión, así como sobre las bases de esta licitación, quien manifiesta que no. -----

En este acto se le preguntó al representante de la empresa Catarsys Lab Internet, S.C., si tenía alguna pregunta en relación a las respuestas vertidas en esta reunión, así como sobre las bases de esta licitación, quien manifiesta que no. -----

Por su parte, la Titular del Órgano Interno de Control en la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal manifiesta que con fundamento en el artículo 113 fracción III del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, su presencia únicamente tiene como finalidad verificar que la celebración de este acto se realice conforme a la normatividad aplicable en la materia. Asimismo, exhorta a los licitantes y servidores públicos involucrados en el procedimiento de adjudicación para que, en todo momento, se abstengan en incurrir en actos de soborno, cohecho, corrupción y quebranto de las leyes y disposiciones normativas, así como la vigencia de las relaciones contractuales con esta Entidad; por lo que en caso de tener conocimiento de dichas acciones en contra de la normatividad, les manifiesta la importancia de denunciar tales hechos ante la Contraloría General del Distrito Federal o ante el Órgano Interno de Control en la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal.-----

Con fundamento en el artículo 43, fracción I de la Ley, se les informa que el acto de Apertura de Propuestas se llevara a cabo el día 26 de enero de 2016, en la sala de Juntas de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal, ubicada en Avenida Medellín 202- planta baja, Colonia Roma, C.P. 06700, Delegación Cuauhtémoc, a las 13:00 horas, por lo que se solicita su asistencia con 30 minutos de anticipación, ya que no se permitirá el acceso a ninguna

[Handwritten signatures and initials]



persona después de esta hora.-----

CIERRE DEL ACTA

Después de dar lectura a la presente Acta, se da por terminado este acto, siendo las 16:30 horas, esta Acta consta de 14 fojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma. -----

POR LOS LICITANTES

REPRESENTANTE	NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	FIRMA
C. Rosa María Correa Huitrón	Internet Engine, S.A. de C.V.	
C. Verónica Elizabeth Carreño Ávila	Internet Engine, S.A. de C.V.	
C. José Luis Aguilar Quezada	Eskalia Integral, S.C.	
C. Ricardo Ortiz Chavira	Catarsys Lab Internet, S.C.	

POR LA PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL D.F.

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Crescencio Delgado Flores	Coordinación Administrativa	
C. Ligia López Aguilar	Subprocuraduría de Asuntos Jurídicos	
Lic. Felipe de Jesús Rodríguez Mireles	Subprocuraduría de Ordenamiento Territorial	
Lic. Karina Cruz Hernández	Subprocuraduría de Protección Ambiental	



NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Ing. Julio César Álvarez Castillo	Coordinación Técnica y de Sistemas	
C. Aarón Vázquez Quintana	Coordinación Técnica y de Sistemas	
C. Román Gabriel Corona Muñoz	Coordinación de Participación Ciudadana y Difusión	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	FIRMA
Lic. Sandra Maricruz Souza Arrazola	

FIN DEL ACTA

Esta hoja forma parte integral del Acta de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional PAOT-LPN-02-2016, "Servicio de Enlace de Internet dedicado con un ancho de banda de 32 Mbps, incluyendo servicio y administración de correo electrónico, seguridad perimetral y monitoreo, celebrada el 21 de enero de 2016.

20 ENERO 2016

ATENCIÓN

Lic. Crescencio Delgado Flores
Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales

Lic. Enrique Rafael Aguilar Milo
Lider coordinador de proyectos "C"

**Procuraduria Ambiental y del Ordenamiento
Territorial de Distrito Federal**

P R E S E N T E

Atendiendo a la Licitación Pública Nacional No. PAOT-LPN-02-2016 que hace referencia al "SERVICIO DE ENLACE DE INTERNET DEDICADO CON UN ANCHO DE BANDA DE 32 MBPS, INCLUYENDO EL SERVICIO Y ADMINISTRACION DEL CORREO ELECTRÓNICO, SEGURIDAD PERIMETRAL Y MONITOREO", me permito anexar las siguientes

P R E G U N T A S

- Dentro de los alcances se menciona

"El proveedor será responsable de gestionar y asegurar la publicación del portal www.paot.org.mx y www.paot.mx..."

1 Pregunta : Pueden indicarnos los siguientes datos.?

- A. Sistema Operativo y versión
- B. El sitio posee desarrollos como formularios, base de datos, ó algún proceso que afecte la operación del negocio? En caso positivo es posible obtener la documentación de este ó éstos aplicativos?. En esta documentación se deberá especificar
 - i. Servidor WEB
 - ii. Servidor de Base de datos
 - iii. Aplicaciones
 - iv. Componentes adicionales de desarrollo si es que existen como librerías, archivos ejecutables etc.

- Dentro del alcance se menciona

"La instalación de la solución integral, deberá ser concluida el 15 de Febrero de 2016. Para ello el proveedor deberá presentar en la propuesta técnica un plan de trabajo con la instalación con desglose de actividades, prueba de medios y tiempos de implantación"

[Handwritten signatures and initials on the right side of the page]

2 **Pregunta:** Para este tiempo de implementación se pueden considerar fines de semana?. En caso positivo será posible tener acceso a las instalaciones?.
A-gradeceremos se definan los horarios para establecer el plan de trabajo.

• En el contexto de la solución Integral (punto III) del anexo técnico especifica...
"Definir e implementar la arquitectura y topología adecuada para obtener el uso eficiente de los servicios y equipos que conforman la solución integral"

3 **Pregunta:** ¿Es posible obtener por parte del área involucrada un diagrama actual de la red?

• En el apartado "Experiencia del Proveedor" indica:

El Administrador de proyecto: deberá contar con experiencia en procesos de integración de servicios para la aplicación de mejores prácticas en la administración en proyectos, por lo cual debe demostrar su experiencia como Project Manager Profesional (PMP).

4 **Pregunta:** Para demostrar la experiencia como PM de proyecto es suficiente con presentar el curriculum la descripción de los proyectos en que se ha participado?

• En este mismo apartado de lee:

El proveedor del servicio debe contar con personal que maneje o administre ambientes virtualizados de licencia libre, virtualización de software con licenciamiento y también personal con conocimientos de ambientes virtuales windows por lo tanto deberá demostrar que su personal cuenta con experiencia en la implementación y manejo en los ambientes antes mencionados.

5 **Pregunta:** ¿Es suficiente presentar el curriculum con la experiencia en este ramo?

• En los requisitos mínimos de contratación existe un requerimiento que indica:

El servicio de enlace dedicado deberá tener redundancia del servicio, esto para asegurar la disponibilidad del mismo, esta redundancia podrá ser suministrada mediante microondas.

6 **Pregunta:** El enlace redundante puede ser del mismo carrier?

• Uno de los requisitos mínimos de contratación solicita:

Se brindará a esta Procuraduría la disponibilidad de hasta una Clase "C" (Homologadas) de direcciones IP sin cargo adicional.

7 **Pregunta:** ¿Cuántas IP se consideran como solicitud máxima?

• Uno de los requerimientos indica

El proveedor de Servicios debe considerar el medio de entrega para su propuesta técnica: seguridad de acceso, diseño y optimización de recursos.

8 **Pregunta:** ¿Puede especificar a que se refiere este requerimiento con exactitud?

- Dentro de los requisitos se menciona

El proveedor de Servicios ofrecerá los esquemas de monitoreo y señalización de alarmas para identificar acciones correctivas y preventivas del servicio de Internet. Esta propuesta deberá ser acompañada por los formatos y reportes, así como la propuesta de su periodicidad, que valorará la Procuraduría a través de la COTESI, y se entiende que son obligatorias para la elaboración de las propuestas técnicas.

9 **Pregunta:** ¿ Existe un formato estándar que solicita la COTESI?. En caso afirmativo, se puede hacer llegar el mismo de forma electrónica?

- En índice 2) de los requerimientos técnicos se cita:

Se requieren análisis y revisión de riesgos en dos modalidades: a) sobre la Infraestructura instalada en la PAOT. b) sobre la plataforma de software, conexiones, configuraciones y servicios

10 **Solicitud:** ¿pueden especificar claramente que incluye "infraestructura instalada? Se asume que solo son los 15 servidores y en enlace a Internet. Pueden confirmar esta apreciación?

- Dentro de los requerimientos se establece

El análisis incluye el escaneo y revisión de vulnerabilidades, se deberá formular un reporte al iniciar operaciones sobre la red completa y a nivel de servidor.

11 **Pregunta:** ¿Una vez realizado en análisis y el reporte, será responsabilidad del proveedor aplicar las acciones correctivas a estos servidores?

12 **Pregunta:** Existe alguna normatividad ó ley que deba cumplir la PAOT. Favor de especificar claramente.

- En los requerimientos se solicita

El Proveedor de Servicios ganador llevará a cabo actualizaciones en las políticas de uso y consumo del servicio de Internet por medio de: filtrado de contenido, detección de intrusos y filtrado de paquetes. El Proveedor de Servicios debe notificar antes de aplicar los cambios en las configuraciones, los riesgos y beneficios de los cambios a las políticas.

13 **Pregunta:** ¿Se tienen definidas las políticas de filtrado, así como las excepciones para el persona de la PAOT?

- En los requerimientos se solicita

Se administrará el Firewall Stateful Throughput.

- 14 **Pregunta:** Qué nivel de administración es solicitado para este punto en particular?
- Dentro de los requerimientos en el índice 3). Se solicita:
Realizará oportunamente los parches de seguridad.
- 15 **Pregunta:** ¿Esta corrección de los parches de seguridad solo es para los servidores?
- En este mismo índice se solicita.
Monitoreo en la interconexión, capa de red, Switches y ruteadores.
- 16 **Pregunta:** ¿Solo es monitoreo?, la corrección la hace el proveedor encargado?
- En lo que se refiere al monitoreo a aplicaciones
- 17 **Pregunta:** El monitoreo es únicamente el funcionamiento?. Las correcciones a las mismas las realizaría el proveedor encargado?
- En el índice 3) de los requerimientos indica: "Monitoreo a procesos y servicios"...
- 18 **Pregunta:** ¿Puede definir el ó los procesos y el ó los servicios que se monitorearán?

Preguntas referentes al servicio de correo electrónico inciso 4

Pregunta 1. La actividad de respaldos del correo electrónico, la elaborará el proveedor actual y entregará este respaldo a la PAOT?

Pregunta 2. Considerando el punto anterior, el respaldo de los correos es a nivel cliente ó servidor?

Pregunta 3. Se considera un motor en cliente de Outlook para la lectura de correo?.

Pregunta 4. Existe alguna implicación ó restricción para la migración del correo a la nube?

Pregunta 5. Pueden definir la lista de usuarios con acceso a los 5 GB de almacenamiento?

Se hace referencia a un corte mensual de servicio por usuario. **Puede especificar este requerimiento?**

Preguntas referentes al inciso 6) sobre REPORTE PERIODICOS

Se considera el "REPORTE DE ACTUALIZACIONES DE SOFTWARE Y LICENCIAS"

Pregunta 1. Por favor especificar para que equipos se está solicitando este reporte.

FIN DE LAS PREGUNTAS